



COMUNICADO DE PRENSA

Para Publicación Inmediata

Para los Inmigrantes con Baja Capacitación, el Estatus Legal no es un Boleto para Aumentar su Movilidad Social

UN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN POSIBLEMENTE TENDRÍA UN LEVE EFECTO EN LA ECONOMÍA

SAN FRANCISCO, 6 de abril, 2010—La legalización de los casi 12 millones de inmigrantes en el país posiblemente no representaría una mejora en sus perspectivas de empleo, ni un aumento en sus ingresos—ni una mayor competencia por los empleos con trabajadores nativos —al menos a corto plazo. Estas son las conclusiones de un reporte presentado hoy por el Public Policy Institute of California (PPIC).

Los inmigrantes con baja capacitación—quienes representan la mayoría de inmigrantes no autorizados—rara vez se cambian a empleos mejor pagados como consecuencia de obtener el estatus legal, de acuerdo al reporte de los investigadores de PPIC Laura Hill y Magnus Lofstrom y del investigador asociado del PPIC Joseph Hayes.

Mientras los diseñadores de políticas nacionales consideran una amplia reforma migratoria, el debate se enfoca en el impacto de la legalización en la economía global, el mercado laboral, y los inmigrantes y sus familias. Este tema es de importancia para California, en donde se calcula que residen 2.7 millones de inmigrantes no autorizados que representan casi un 10 por ciento de la fuerza laboral del estado.

Usando datos de la Encuesta de Nuevos Inmigrantes (New Immigrant Survey), una muestra representativa de inmigrantes que se convirtieron en residentes legales permanentes en el 2003, el estudio examina la experiencia de los inmigrantes no autorizados que obtuvieron estatus legal.

El historial de trabajo de los inmigrantes con baja capacitación muestra alguna movilidad ocupacional pero un aumento limitado en su movilidad social. Por ejemplo, los lavadores de platos tienen más opción de cambiarse a otros trabajos de bajos ingresos en el servicio de alimentos o convertirse en conserjes luego de obtener el permiso de residencia y trabajo. Las trabajadoras que cuidan niños que se cambiaron a nuevos empleos tienen probabilidades de convertirse en empleadas domésticas o amas de llaves.

“Es poco probable que el programa de legalización conduzca a cambios dramáticos en el mercado laboral,” dijo Hill. “No esperaríamos que afectara significativamente las perspectivas de empleo de los trabajadores con baja capacitación en el corto plazo—ya sean inmigrantes o nativos.”

El reporte nota que los costos y beneficios económicos no son los únicos aspectos al considerar un programa de legalización. La legislación tendría implicaciones de largo alcance. Por ejemplo, podría prevenir las deportaciones que separan a las familias, incluyendo aquellas con hijos nacidos en los Estados Unidos, y animaría a los inmigrantes a que participaran plenamente en la vida cívica.

El reporte, *Immigrant Legalization: Assessing the Labor Market Effects*, se enfoca en los efectos económicos. Concluye que la legalización difícilmente conduciría a un aumento en la movilidad social para los trabajadores con baja capacitación por que la amenaza de sanciones a empleadores ha sido ineficaz. Los empleadores probablemente consideran correctamente que es difícil que sean capturados o multados por

contratar trabajadores no autorizados, así que pagan a todos los trabajadores de baja capacitación salarios igualmente bajos.

La legalización si contribuye al aumento en la movilidad social de algunos inmigrantes no autorizados: aquellos con mayores aptitudes o educación. Los inmigrantes con un grado universitario vieron crecer sus ingresos en un 9-10 por ciento luego de la legalización, pero este grupo representa solo el 15 por ciento de la población de inmigrantes no autorizados en el 2008.

En el debate sobre los costos y beneficios de la legalización, algunos sostienen que los inmigrantes recién legalizados estimularán la economía al proporcionar nuevos y significativos ingresos por impuestos. El reporte de PPIC sugiere lo contrario.

Los inmigrantes no autorizados ya están pagando impuestos a las ventas y muchos contribuyen al Seguro Social. La gran mayoría de inmigrantes no autorizados ya hacen declaración de impuestos. En el año anterior a adquirir el estatus legal, 87 por ciento de aquellos que cruzaron la frontera ilegalmente y 91 por ciento de aquellos que se quedaron luego de vencerse sus visas, hicieron declaración de impuestos. Cualquier aumento en las ganancias de impuestos por un programa de legalización—ya sea por más declaraciones de impuestos o por mayores salarios—es probable que sea pequeño.

Han surgido preocupaciones de que los inmigrantes recién legalizados dependan demasiado de los programas de asistencia pública. Pero los investigadores de PPIC esperan que haya un cambio leve a corto plazo en el costo de estos programas. Hoy, casi todos los inmigrantes recién legalizados no reúnen los requisitos necesarios para asistencia federal, y hay poca o ninguna evidencia de que estén encontrando formas de burlar al sistema. A no ser que un programa de legalización cambie el reglamento que establece los requisitos necesarios para participar en los programas, los inmigrantes recién legalizados permanecerán sin reunir los requisitos para obtener nuevos beneficios, con una excepción: el Crédito por Ingreso del Trabajo, que puede ser solicitado en la declaración de impuestos federales por trabajadores de bajos ingresos con un número de Seguro Social válido que reúnan los requisitos. Es posible que muchos de los inmigrantes recién legalizados puedan calificar.

SOBRE EL PPIC

PPIC se dedica a la información y al mejoramiento de las políticas públicas en California mediante investigaciones independientes, objetivas y no partidarias sobre temas económicos, sociales y políticos. El Instituto se creó en 1994 con una donación de William R. Hewlett. Como fundación operativa privada, PPIC no asume ni apoya posiciones sobre ninguna propuesta electoral ni sobre ninguna legislación local, estatal o federal, y no respalda, apoya ni se opone a ningún partido político o candidato para puestos públicos.

###